COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS POSTULANTES AL CONCURSO C.A.S. N° 003-2019, QUE, CON EL OBJETIVO DE UNA MAYOR EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES PRESENTADOS; ES QUE POR UNANIMIDAD SE HA ACORDADO AMPLIAR EL PLAZO DE CALIFICACION DE LOS EXPEDIENTES DE LA SIGUIENTE FORMA:

Publicación de Evaluación Curricular 16 de setiembre del 2019

Entrevista Personal 17 de setiembre del 2019